

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
AUTO DE SUSTANCIACION
Cali, abril treinta (30) de dos mil veintiuno (2021)

Dentro de la audiencia realizada el 12 de abril del presente año, se fijó fecha para la realización de la audiencia de inventarios y avalúos para el día 28 de abril de 2021 a las 9:00 a.m.; sin embargo, en razón a que en la referida fecha se convocó por parte de Asonal Judicial la jornada de paro nacional, se procederá a reprogramar la mentada diligencia, teniendo en cuenta lo anterior, el juzgado

RESUELVE:

FIJAR el 25 de mayo de 2021, a las 9:00 a.m. para que tenga lugar la audiencia de inventarios y avalúos.

NOTIFÍQUESE

JUAN FERNANDO RANGEL TORRES
JUEZ

Firmado Por:

**JUAN FERNANDO RANGEL TORRES
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 006 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE CALI-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
07de94b09c0375ea965e3fc815236af81f5d032378c9a41abfef9e2163f0fef5
Documento generado en 30/04/2021 11:21:55 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>